



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anulación concurso EX-2022-38825757- -GCABA-DGAYDRH

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°04/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC, el Expediente de Concurso N° 2022-38825757- -GCABA-DGAYDRH y la Disposición N° 2023-150-GCABA-HGAZ y

CONSIDERANDO:

Que mediante DI-2023-150-GCABA-HGAZ se llamó a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Unidad de Día

Que en virtud de las presentaciones realizadas por los postulantes, el jurado designado en dicho concurso decidió declararlo Nulo;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N°6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“DR. ABEL ZUBIZARRETA”

DISPONE

Art. 1.- Declárese nulo el concurso para la cobertura de un cargo de Jefe de Unidad de Día, realizado mediante Disposición N° DI-2023-150-GCABA-HGAZ;

Art. 2.- Regístrese y notifíquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

